



COMISIÓN DE DISTINCIONES ACADÉMICAS

**INFORME ANUAL DE ACTUACIONES DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES
ACADÉMICAS DEL CLAUSTRO**

(Sesión de 15 de junio de 2015)

Excelentísimo y Magnífico Señor Rector, Señor Vicepresidente del Claustro, Miembros de la Mesa y del Claustro Universitario:

La Comisión de Distinciones Académicas del Claustro Universitario, como ya conocen, tiene atribuida la función de estudio, deliberación y, en su caso, propuesta de concesión del título de Doctor Honoris Causa y cualquier otra distinción de la Universidad de Murcia, así como cualquier otra función que le asigne el Pleno.

La Comisión está formada por once miembros, elegidos en sesión ordinaria del Claustro de 23 de junio de 2014, siendo bastante representativa, como ustedes recordarán, ya que la componen 11 claustrales, representativos de los grupos del claustro, a saber, seis miembros del grupo A, dos del grupo B, uno del grupo C y dos del grupo D.

Esta Comisión se reunió en sesión constituyente el 15 de julio de 2014, procediendo a la elección de Presidente y Secretario, según el artículo 32 del reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario. Se acordó por unanimidad la elección como Presidenta de Dña. María Jesús Ruiz García y la elección como Secretaria de D^a M^a Verónica de Haro de San Mateo. Se estableció dar el visto bueno a las actuaciones iniciadas por el anterior equipo de gobierno y apoyar los actos conmemorativos del Centenario de la Universidad.

Durante el presente curso académico 2014-2015 la Comisión de Distinciones Académicas se ha reunido siguiendo los estatutos de esta Universidad en dos ocasiones, convocadas en sesiones ordinarias. En las mismas, se han tratado y debatido diversos temas que, al entender de los

miembros de esta Comisión de Distinciones son de interés para llevar a cabo y desarrollar las funciones que le son atribuidas por los Estatutos de nuestra Universidad, especialmente, el estudio de las propuestas de los nombramientos de los doctores “Honoris Causa” y su posterior traslado al Sr. Presidente del Claustro para que sean sometidas a la consideración del Pleno.

Con respecto a esta función de dar trámite a las propuestas de Doctor “Honoris Causa”, las iniciativas propuestas, así como la documentación recibida, se han estudiado con interés y rigor. Seguidos todos los requerimientos estatutarios los miembros de la Comisión, tras escuchar a los proponentes y padrinos en la sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2014, acordaron por unanimidad informar favorablemente las propuestas presentadas por los siguientes departamentos:

- Departamento de Filosofía: propuesta de concesión del título de Doctora Honoris Causa a la profesora Dra. Adela Cortina Orts, destacando de su curriculum vitae, su cualificación intelectual y su reconocimiento internacional (Padrino: Prof. Dr. Emilio Ginés Martínez Navarro).
- Departamento de Historia del Arte: propuesta de la concesión del título de Doctora Honoris Causa a la actriz lorquina D.^a Margarita Lozano Jiménez, de quien destaca su sobresaliente carrera profesional (Padrino: Prof. Dr. Joaquín Tomás Cánovas Belchí).
- Departamento de Biología Celular e Histología: propuesta de la concesión del título de Doctor Honoris Causa al profesor de la Universidad de Harvard, Dr. Leonard I. Zon, demostrando su dedicación incansable a la ciencia y a la formación de investigadores jóvenes (Padrino: Prof. Dr. Victoriano Mulero Méndez).

Los citados acuerdos se trasladaron al Sr. Presidente del Claustro, en tiempo y forma. Las propuestas fueron aprobadas en la reunión del Claustro de 16 de diciembre de 2014.

En este sentido, se han visto culminadas recientemente las siguientes Investiduras como Doctor “Honoris Causa”:

- Dr. D. Leonard I. Zon, cuyo acto de investidura se realizó el 21 de abril de 2015.
- Dña. Margarita Lozano Jiménez, actriz cuyo acto de investidura se realizó el 22 de mayo de 2015.

Personas todas ellas eminentes, de probada excelencia en sus profesiones y actuaciones individuales, así como de una gran visibilidad y prestigio internacional que sin duda contribuirán a dar una visión abierta y positiva de nuestra Universidad, sin olvidar su calidad y excelencia.

En la sesión ordinaria de la Comisión de Distinciones Académicas celebrada el 19 de mayo de 2015, se ha tramitado la documentación de la última propuesta de concesión de distinciones académicas recibida, que presentamos a su consideración y que acaba de ser defendida como corresponde por su proponente y padrino, el profesor del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Murcia, Dr. D. Francisco Chacón Jiménez. Se trata de la propuesta conjunta aprobada por los Departamentos de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales y de Historia Moderna, Contemporánea y de América de nuestra Universidad, para el nombramiento como Doctor “Honoris Causa” del profesor Dr. D. Joaquín Prats Cuevas, catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona, muy estrechamente vinculado científicamente y personalmente a la Facultad de Letras y a la Facultad de Educación por sus extensos méritos académicos, así como su vinculación con nuestra universidad, como queda reflejado en la documentación y como han tenido Vds. la oportunidad de ser informados por el padrino, a quien la propia Comisión, tuvo la oportunidad de escuchar y a quien le agradecemos su disponibilidad y presencia.

Antes de finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento y nuestra felicitación por su gran trabajo a los miembros de la Comisión de Distinciones Académicas anterior, especialmente a la Dra. Dña. M^a Dolores Ayuso como presidenta de la misma durante tantos años. Algunos de estos compañeros han tenido a bien continuar como miembros de la misma y a

todos les agradecemos, públicamente, el trabajo realizado y su dedicación a esta Comisión.

Finalmente deseo reconocer el entusiasmo y rigor del trabajo silencioso de los miembros de la Comisión de Distinciones Académicas, por sus aportaciones sobre temas de interés y sus puntos de vista tan diversos como necesarios sobre las cuestiones debatidas, así como el éxito de asistencia a las sesiones de la misma.

Muchas gracias por su atención.

María Jesús Ruiz García.

Presidenta de la Comisión de Distinciones Académicas del Claustro.